



Ayuntamiento de Tauste

BANDO

EL SR. ALCALDE DE LA VILLA DE TAUSTE,

HACE SABER: Que en los pasados fines de semana, en la zona de bares de la Calle 21 de abril, se han detectado actuaciones incívicas por parte de vecinos de esta Villa consistentes en depósito de basuras en la vía pública (escaleras), vertido de cristales en terrenos particulares y temas relativos a la suciedad viaria que afectan e incomodan el regular transcurrir de la vida cotidiana de los vecinos residentes en la calle afectada.

Se ruega a todos los usuarios de la zona de bares que tengan actitudes de urbanidad en aras de evitar molestias al vecindario.

A partir de esta fecha por parte de la Policía Urbana Municipal se vigilarán y sancionarán estos hechos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Tauste a 27 de julio de 2020

EL ALCALDE,

Fdo. Miguel A. Francés Carbonel

Firmado telemáticamente

Miguel Angel Frances Carbonel (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 27/07/2020
HASH: 1c2bcccefe657501da3a21826715b2bd



Cód. Validación: 99ZNC6XEHZSRL2YTPYHAAE9 | Verificación: <https://tauste.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 1 de 1